

# Los pueblos de la REGION

## HOY en Zalamea de la Serena Convocatoria del I. Premio provincial de Narración y Poesía «Pedro Crespo»

Nuestro silencio, lo abrimos con aplausos. Aplausos fervorosos, que tributaremos a nuestro Ayuntamiento, por este gran acuerdo de crear un concurso literario, de los que desgraciadamente, estamos tan escasos los extremos.

De enhorabuena, creo que estarán los escritores y poetas, con este flamante premio de narración y poesía. Parece que ya va siendo hora de esto. A no todos los extremos les atrae el fútbol. Esperemos que en esta convocatoria encuentren un pequeño desahogo sus actividades literarias. Y aunque la cuantía del premio no sea realmente tentadora, encuentre el suficiente eco y calidad que suplirían en exceso, la deficiencia de aquella. Esperemos que esto sea así, y que este "modesto ejemplo", de dar "ocasiones" a literatos y poetas, sea secundado por otros organismos y sociedades con "material" para ello.

Lanzado ya nuestro "S.O.S.", demos a conocer las bases que regirán la presente convocatoria.

El primer premio provincial de Narración y Poesía "Pedro Crespo", creado por el excelentísimo Ayuntamiento de Zalamea de la Serena con motivo de su tradicional feria y fiestas de septiembre, se regirá por las siguientes bases:

Primera.—Podrán optar a este premio todos los escritores, poetas o cuantas personas con aficiones literarias lo deseen, nacidas o radicadas en la provincia de Badajoz, con obras inéditas (cuantas deseen), escritas en castellano.

Segunda.—El tema es libre, pero se considerará meritorio aquellos que versen sobre temas locales o en su defecto extremos.

Tercera.—La extensión de cada narración será como mínimo de dos folios y como máximo de cinco, escritos por una sola cara y a doble espacio; para los de poesía veinte versos, extensión máxima. Estos trabajos, como ya se indica, deberán estar mecanografiados.

Cuarta.—El premio, tanto el de prosa como el de verso, podrá ser declarado desierto si a juicio del jurado calificador no hubiese calidad literaria.

Quinta.—La cuantía de los premios —prosa y verso— será de 1.000 pesetas respectivamente.

Sexta.—Los trabajos deberán ser firmados con seudónimo y venir acompañados con un sobre en cuya cubierta se indique dicho seudónimo y contendrá el nombre y apellido y dirección del autor.

Séptima.—Los trabajos serán enviados a la Secretaría de este Ayuntamiento, indicando en el sobre "Para el Concurso Literario "Pedro Crespo" (Narración o Poesía).

Octava.—El plazo de presentación de originales termina el día doce del presente mes de septiembre, a las doce horas.

Novena.—El fallo del jurado calificador será inapelable y se hará público el día catorce a las siete de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento. La asistencia será pública. En esta recepción serán entregados a los autores los premios correspondientes; en caso de hallarse ausente alguno de ellos le será remitido por giro postal.

Décima.—Los autores podrán concurrir al mismo tiempo a las dos modalidades del premio Narración y Poesía.

Undécima.—Los trabajos no premiados, podrán retirarse en el plazo de un mes a partir del día en que se celebre el fallo. Transcurrido este plazo, podrán ser destruidos. Este jurado calificador, garantiza a los autores el anonimato de su presentación.

Y esto es todo. Esperemos que sean muchos los concursantes y buena la calidad de los trabajos premiados.

Por fin nuestra feria de septiembre sale ya de su "cotidiana" programación de festejos. Ojalá, ese es nuestro deseo, que el próximo año realice una convocatoria para novela corta y de esa forma, dar más margen a cuantos escritores y personas con aficiones literarias, deseen abrirse camino, en ese difícil camino de las letras.

Juan de MENA

## HOY en Naval Moral de la Mata Retales del domingo

El mes del retorno y de los buelos comenzó con buen pie, y haciendo honor a su "aire otoñal" tuvimos una mañana soleada, aunque casi desapacible por el viento, y una tarde fresquita, como aquellas del cantar de su hermano mayo.

Con ello los "retornantes" se encontraron como en su lugar de verano y tan contentos.

Como ellos vienen presumiendo de buen color y aire saludable, nosotros nos tiramos el farol de que así había sido agosto y, con ello, les cortamos en flor su verborrea propagandística veraniega. ¡Vamos, que no tenemos color ni tuvimos calor! ¿Qué les parece?

Con la puesta en venta de los boletos de las quinielas, iniciada el sábado, y nuestras actividades futbolísticas, se está caldeando el ambiente, sin necesidad de la presencia del astro rey. 1-X-2 y al final... esperanza.

Al tomar contacto con este ambiente nos da la impresión de que el año se divide en dos partes desiguales: veraneo y temporada balompéica.

Desigual en cuanto a duración, salvo para el que acierte un

## HOY en Hervás "El porvenir del futuro"

En esta bella y deliciosa villa extremeña, estación veraniega, cada año más concurrida de sus huéspedes, se ha dado en el Casino principal un baile de sociedad, con el aliciente de ser un baile de trajes.

En tal fiesta, como en todas en las que se deja en libertad la fantasía creadora de los concurrentes, ha habido de todo: bonito y feo, ingenioso y vulgar, añejo y nuevo, esas gamas de coloridos y gustos que tienen su acento en la pluralidad de intención, que es el alma de las multitudes.

Entre las parejas había una que llamó mi atención por su originalidad e intención y además por su oportunidad. Una guapa joven se vestía con el atuendo y herramientas de fontanero, mientras la otra lo hacía con atuendo y herramientas de albañil. La primera llevaba a su espalda un letrero que decía: "El porvenir", y la otra completa la frase con otro en que se leía: "Del futuro". Los dos eran unas claras alusiones a los cursos de formación profesional acelerada que en la villa se han dado, sin duda para consolarla de la pérdida ya total de su industria textil, que databa del año pasado menos! de 1737.

Me ha entristecido ese "Porvenir del futuro" por lo que de decepcionante tiene para nuestra tierra natal extremeña, que en este caso desciende del cantar metálico de las complicadas máquinas de las industrias, al ruido de un soplo del fontanero o al de la pluma del albañil preparando los ladrillos.

Consideramos al fontanero y al albañil dos seres respetabilísimos y necesarios y ambos oficios tienen nuestra mayor simpatía. Lo que no podemos ni remotamente silenciar es que quiera suplirse con estos u otros oficios las misiones y categorías de unas industrias que prestigian y dan vida a los lugares y regiones donde se crean y que tales regiones y lugares tienen el deber de defender, conservar e impulsar, tanto por lo que económicamente puedan representar cuanto por lo que de reservas de preparación, empleos y oficios para sus hijos presentes y futuros ellas siempre lleven en su desarrollo y conservación.

¡Ese porvenir del futuro de la pareja de baile se nos antoja un futuro, por desgracia, de muy poco porvenir!

AMADEO LORENZO

### Higuera la Real

REGRESO A ESTADOS UNIDOS.—Después de pasar las vacaciones con sus familiares, ha marchado el reverendo padre Benjamín Cobos, escolapio.

Aprovechando estas vacaciones viajó a Roma, acompañado de su madre, la señora doña Teresa Hernández, para prostrarse a los pies de Su Santidad y visitar al general de su Orden.

Marcha de nuevo a Estados Unidos, donde está destinado desde el año 1951.

Allí fue con la finalidad de propagar los métodos y sistemas educativos escolapios en aquel país. Durante tres años, el padre Cobos fue profesor de Biología y Ciencias Naturales en el Calasanzius Preparatory School de Buffalo (New York), institución especial para jóvenes superdotados.

En 1964 fue enviado con el fin de consolidar la fundación del Gibbons High School, que los padres escolapios acaban de abrir en el Estado de Florida.

Actualmente es miembro oficial de la Facultad del Gibbons High School, donde explica la cátedra de Ciencias Geológicas, además de llevar la Dirección del General Science Club, donde ha fundado el Departamento de Geografía y Minerales.

Aparte de sus actividades formativas y educativas, está encargado de una parroquia donde ejerce su ministerio sacerdotal.

DE FIESTAS.—La Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Humildad ha ultimado el programa de cultos y fiestas que en su honor se celebran del 13 al 21 de los corrientes.

El solemne novenario, con exposición de S. D. M., dará comienzo el día 13, y el 14 tendrá lugar la solemne función religiosa, con panegírico a cargo del reverendo padre Segundo Gutiérrez, C. F. M., superior de la Residencia de Córdoba, que ocupará la sagrada cátedra todas las noches del novenario.

Las noches del 13 y 14 no faltarán los fuegos de artificio y conciertos por la banda municipal.

### CAÑAVERAL

JOVEN DESAPARECIDO.—Desde el domingo, día 3, falta de su domicilio el joven de Cañaveral, Manuel Martín Riolobos, de veintiseis años.

Viste pantalón marrón oscuro, camisa verde y zapatos negros.

Tiene pelo castaño liso, de mediana estatura; en la cara, en su parte derecha, posee un quiste abultado.

Sus familiares se hallan intranquilos por su ausencia, pues tiene perturbadas sus facultades mentales; han sido organizadas varias batidas sin resultado positivo y aún continúan, por lo que se agradecería cualquier noticia que se pueda dar de su paradero. Avisen al cuartel de la Guardia Civil.

### Fuente del Maestre

TOMA DE POSESION DE LA ALCALDIA.—El día 24 del pasado agosto se desplazó a esta población el inspector de Falange y delegado del excelentísimo señor gobernador civil, don Francisco Sánchez Durán, con el objeto de dar posesión de la Alcaldía a don Juan Sánchez Corchero.

Reunida la Corporación municipal previamente convocada en sesión extraordinaria, el señor delegado declaró abierto el acto, leyéndose a continuación por el señor secretario de la Corporación los oficios de cese de don José Joaquín Casillas Ovando, y nombramiento del nuevo alcalde, señor Sánchez Corchero; asimismo, por el secretario de Falange se dio lectura a oficios del jefe provincial del Movimiento, dando el cese de jefe local al señor Casillas Ovando y nombramiento de nuevo jefe local a favor del nuevo alcalde.

Terminada la lectura de los nombramientos, el señor delegado gubernativo tomó juramento, en la forma ordenada, de los cargos de que se posesionaba en aquellos momentos, entregándole a continuación las insignias correspondientes al señor Sánchez Corchero.

El alcalde saliente, señor Casillas Ovando, pronunció unas palabras para agradecer a sus compañeros de Corporación la colaboración y ayuda que en todo momento le habían prestado, y dijo que no se sentía aún satisfecho, pues si bien se habían llevado a cabo durante su mandato numerosas obras de mejoras para la población, quedaba todavía mucho que hacer en bien de la ciudad; felicitó al nuevo alcalde y le deseó acierto y tacto para la resolución de los problemas que afectan al Municipio, indicándole que en los momentos de duda acudiría al Santísimo Cristo de la Misericordia, Patrono de la ciudad, pues él le orientaría y le daría fuerzas para llevar la pesada carga de la Alcaldía.

A continuación, visiblemente emocionado, el señor Sánchez Corchero tomó la palabra para agradecer en primer lugar al señor gobernador su nombramiento, para él inmerecido, ya que consideraba que había otras personas que reunían mejores cualidades que él para el cargo. Pidió a la Corporación ayuda y que colaborasen con él para poder llevar a feliz término los arduos y numerosos problemas que habían de plantearse.

Cerró el acto el señor Sánchez Durán expresando su agradecimiento al alcalde saliente, y pidió a la Corporación y vecindario ayudasen al alcalde recientemente nombrado.

COMISION DE FESTEJOS.—La Comisión de Festejos ha confeccionado el programa para las próximas fiestas del Santísimo Cristo de la Misericordia. Se quemará, como en años anteriores, la noche del día 13, una vistosa colección de fuegos artificiales de la pirotecnia "Baltasar", de Medina de las Torres; la orquesta "Bote", de Almedralejo, actuará en la plaza de España durante los días 13 al 17. En indicados días habrá concursos de baile moderno, canto flamenco y canciones, adjudicándose importantes premios a los ganadores.

En el programa religioso figura la solemne función religiosa y novena al Santo Cristo. Este año ocupará la sagrada cátedra en estos cultos el reverendo señor don Javier Moriche Trino, párroco-arceobispo de Almedralejo.

**Representante exclusivo provincia busca importante empresa española**

Visite hoteles, restaurantes, clínicas, pastelerías, bares, carnicerías, etc.; ramo maquinaria industrial hostelería frío, congelación y refrigeración, aire, etc. - Escribir con detalles a PUBLICIDAD JONICA

Córcega, 235 Anunciantes núm. 30.888 BARCELONA-11

## HOY en Los Santos de Maimona Segunda jornada triunfal del «Carro de la Alegría»

La segunda jornada del Carro de la Alegría en esta villa se ha caracterizado por una novedad que ya teníamos anunciada. Jovenes ataviadas con típicos trajes regionales se situaron en el cruce de carreteras y obsequiaron a los ocupantes de los coches que por estas transitaban, con cestitas de uvas de mesa de la producción de las viñas de este término, cuya exquisitez ha sido y será glosada en las páginas de este diario por el prestigioso literato maimonense nuestro buen amigo el letrado don Manuel Martínez Galán, con residencia en Huelva.

Por la noche, el pequeño teatro a cargo de Rosita Yarza y José María Seoane volvió a deleitar al numeroso público que ha concurrido a esta segunda representación en el patio del grupo escolar "Alcalde Juan Blanco".

De magistral hemos de calificar la dirección e interpretación de José María Seoane del prólogo de "Los intereses creados" así como de un monólogo de "La vida es sueño".

Rosita Yarza recitó con fluida delicadeza las conocidas redondillas de sor Juana Inés de la Cruz.

También la interpretación por ambos artistas de escenas de "La ganancia de don Memo", "El caballero de Olmedo", "La feria de Cuernicabra", "Bodas de sangre" y, sobre todo, las tres de "Cul-ping-sing", de Agustín de Foxá, fueron irreprochables, magistralísimas.

Volvemos a insistir en la complacencia que nos produce poder destacar lo bien que el público puede captar la belleza de las escenas antológicas que se interpretaron.

Fue bastante acusada la presencia de forasteros. Entre otros, tuvimos el gusto de saludar al presbítero don Francisco Croche Acuña, coadjutor de la parroquia de Zafra; a los también sedecanos señor Luna y señora; a los señores Picallo, de Fuentes

### Fregenal de la Sierra

PREPARATIVOS DE FERIAS. Van perfilándose los festejos taurinos para la próxima feria de San Mateo. Según tenemos entendido, y nuestros informes son de buena tinta, el día 22 se lidiarán siete novillos, uno para rejones, de la ganadería de Santa Coloma, y los seis restantes de Rincón.

Actuará el rejoneador don Gregorio Moreno Pidal, que tan buen triunfo cosechó en su actuación en esta plaza. De los novilleros, están ya comprometidos Carnicerito de Ubeda y Fernando Tortosa. Sólo falta el tercero de la terna, cuyo contrato está pendiente de algunos detalles.

Para el 23 habrá un festejo cómico-taurino, con la intervención de la famosa banda "El Empastre". Y para el domingo, 24, otra novillada en la que intervendrá la rejoneadora "La Princesa", y tres novilleros cuyos nombres no nos han sido facilitados.

De otros festejos, nos informan que ya han solicitado sitio en el real de la feria varias atracciones y un famoso circo.

Esperemos que esta feria de 1967 sea mejor que las anteriores, tanto como negocio como diversión.

### Aldea del Cano

PETICION DE MANO.—Por don Juan Delgado Palacios y esposa, doña Antonia Román y para su hijo don Juan Luis, perito agrícola, ha sido pedida a don Lorenzo Román Polo y esposa, doña Modesta Novillo, la mano de su distinguida hija Catí.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, habiendo sido concertada la boda para finales de septiembre corriente. Enhorabuena.

Se vende o arrienda en MONTIJO (Badajoz)

BODEGA DE VINOS, con capacidad de elaboración hasta 45.000 arrobas. Para tratar, dirigirse MANUEL PORRAS, Obispo Ribera, 14. Teléfono 12372 - BADAJOZ

# LAND-ROVER SANTANA

## "OPERACION TRANSPORTE"

TODO TRABAJO. TODO SERVICIO. TODO TERRENO



Para desarrollar la "OPERACION TRANSPORTE" Land Rover Santana opera con la capacidad de trabajo de varios vehículos, tanto en el campo como en las ciudades. Puede cargar operarios, maquinaria, aperos de labranza y cualquier tipo de mercancías. Es especialmente apto para el pequeño transporte en ciudad, así como para el de productos agrícolas, llegando a las mismas fuentes de producción en los terrenos más difíciles y accidentados y trabajando siempre duramente y a pleno rendimiento.

- Dos tomas de fuerza
- Tracción a las 4 ruedas
- Gran capacidad de arrastre

LAND ROVER SANTANA  
EL VEHICULO DE MAS APLICACIONES DEL MUNDO

Talleres de Asistencia Técnica en toda España con cambios originales de fábrica

...CON LA PERFECCION TECNICA QUE GARANTIZA METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

CONCESIONARIO PARA ESTA PROVINCIA:  
AUTOMOCION EXTREMADURA, S. A.  
Carretera Olivenza, 5 - BADAJOZ